

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE DISOLUCION ANTICIPADA DE LA COMPAÑIA "CHEMICAL AGROSCIENCES CIA. LTDA."-

**1.- CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de disolución anticipada de la Compañía "CHEMICAL AGROSCIENCES CIA. LTDA.", otorgada el 18 de junio de 2009, ante el notario Noventa del cantón Cuenca. Ha sido aprobada por la Intendente de Compañías de Cuenca (E), Mediante Resolución No. SC.DIC.C.09- 460 de 7 AGO 2009

**2.- AVISO PARA OPOSICION.-** Se pone en conocimiento del público la disolución anticipada de la compañía "CHEMICAL AGROSCIENCES CIA. LTDA.", a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción, puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, a 7 AGO 2009

**Dra. Verónica Vásquez López**  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA (E)



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS

16

**EXTRACTO**

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA FARMALIANZA CIA. LTDA.

La compañía FARMALIANZA CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón CUENCA, el 20/07/2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.C.09. 475 14 AGO 2009

- 1.- DOMICILIO: Cantón CUENCA, provincia de AZUAY.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 2.000,00 Número de Participaciones 2.000 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA ES: A) LA DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, COMPRA, VENTA U EXPORTACIÓN BAJO CUALQUIER FORMA DE MEDICINAS PARA USO HUMANO, DE CUALQUIER PRODUCTO INHERENTE A LA INDUSTRIA QUÍMICA FARMACÉUTICA DE USO PERMITIDO Y LEGAL CON EXCLUSIÓN DE FÓRMULAS MAGISTRALES.

Cuenca, 14 AGO 2009

**Econ. René Bueno Encalada**  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA